



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ÁREA REQUIRENTE: Dirección de Infraestructura y Comunicaciones de la Secretaría de Administración

INVESTIGACION DE MERCADO

Fecha: 25/07/2023
 Número de solicitud: _____
 Número de estudio: _____
 Metodología que se utilizó: Analítica

DATOS GENERAL DEL PROVEEDOR		NOMBRE DEL PROVEEDOR:	M. G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.	Trec Suministros S.A de C.V.	Rafael Mejía	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACION
CONTACTO DE VENTAS:		Johanna Chavez Rodríguez	Oscar Santiago Olivares Davalos	Felipe Zetter 3112 119 Plaza Paseos Col. Paseos del Sol 45079 Zapopan, Jalisco México			Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d) La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente.
DOMICILIO		AV. TEPETLAC #1283, CP 45040 COL. CHAPALITLA, ZAPOPAN, JAL.	Jaime Nuno # 1427 Int N Col Lomas del Country CP 44610, Guadaluajara, Jalisco				
TELÉFONO		33 31 22 42 05	33 9690 9366	33 3852 1611			
R.F.C.		MGM950427MKO	HELL406051L8	TSU070723T42			
CORREO ELECTRONICO		johanna.chavez@mgtmicros.com.mx	ventas@hubelectronicos.com	proyectos@trecsuministros.com			
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local	Local	Local			
TIEMPO DE ENTREGA		30 días	45 días	35 días			
CONDICIONES DE PAGO		30 días	15 días	25 días			
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P02142	P35710	P23940			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA (IMPUESTOS INCLUIDOS)
Mantenimiento y soporte al sistema de antivirus del GEI.	1	Servicio	\$2,710,000.00	\$3,149,600.00	\$2,816,000.00	\$3,266,560.00	\$3,149,786.67
GRAN TOTAL							\$3,149,786.67

MANIFESTO:

- I DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, EMANERACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACIMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSIDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
- II SE BUSCARON SERVICIOS QUE PODRIAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA, TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
- III SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
- IV QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
- V HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METROLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
- VI POR ÚLTIMO, EN RAZON DE LOS IMPUESTOS, LAS PARTIDAS 1 INCLUYE I.V.A.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 30 DIAS EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SEGC.

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
 Ing. Rafael Roas Ismerio Director de Infraestructura y Comunicaciones	 Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez Directora General de Planeación, Tecnológica	 Uge. Octavio González Loza Director General de Tecnologías de la Información